

2025

ONG Fie

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas "FIE"

ÍNDICE

Carta de la Presidenta 3

Sobre nuestro reporte 4

¿Quiénes somos? 5

Nuestra gobernanza 7

Políticas y cumplimiento 8

Enfoque de Sostenibilidad 9

Gestión Económica 11

Gestión Ambiental 13

Gestión Social 14

Índice de Contenidos GRI 18

Carta de la Máxima Representante de la ONG FIE



Presentar el Tercer Reporte de Sostenibilidad de ONG FIE, correspondiente a la gestión 2025, representa una oportunidad para compartir nuestros avances, aprendizajes y desafíos, reafirmando nuestro compromiso con una gestión responsable y orientada al desarrollo sostenible.

Durante esta gestión, continuamos fortaleciendo nuestra labor institucional con la convicción de que la sostenibilidad es un eje transversal para generar impactos positivos yduraderos en las personas y comunidades con las que trabajamos. Este reporte refleja el esfuerzo permanente por fortalecer nuestras capacidades, mejorar nuestra gestión y responder de manera efectiva a contextos sociales, económicos y ambientales cada vez más complejos.

Continuamos fortaleciendo nuestras capacidades institucionales y humanas para responder de manera efectiva a los desafíos del contexto y consolidar nuestra contribución al desarrollo sostenible. Este proceso implicó promover acciones orientadas a mejorar la gestión institucional, profundizar el trabajo con comunidades y reafirmar nuestro compromiso con prácticas responsables y sostenibles. Este camino también nos permitió reafirmar nuestra convicción con una gestión responsable, consciente y orientada a la mejora continua.

Este reporte refleja la importancia del diálogo con nuestros grupos de interés, cuya participación y perspectivas contribuyen a fortalecer nuestras decisiones, orientar prioridades y a la mejora continua.

El presente documento ha sido elaborado conforme a los Estándares GRI, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.

Agradecemos a nuestro equipo de trabajo, comunidades, aliados y cooperantes que hacen posible nuestra labor. Desde la ONGFIE, tenemos la seguridad de "Con Derechos Se Vive Mejor" y nos permite mirar el futuro aportando al desarrollo sostenible con responsabilidad, aprendizaje continuo y trabajo conjunto.

Con afecto y compromiso,

Ximena Behoteguy T.

Presidenta Ejecutiva
ONG FIE

SOBRE NUESTRO REPORTE

Contenido 2-2, Contenido 2-3, Contenido 2-4)

El presente Reporte de Sostenibilidad 2025 refleja el desempeño económico, social y ambiental de la ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas "FIE" (ONG FIE), e incorpora los estados financieros consolidados y auditados correspondientes a la gestión. Este documento constituye el tercer Reporte de Sostenibilidad de la institución, elaborado bajo la modalidad GRI Referenciado a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI).

La información contenida en este reporte comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, manteniendo una periodicidad de publicación anual y coincidiendo con el ciclo de cierre de los estados financieros institucionales. El contenido reportado corresponde a las operaciones desarrolladas por ONG FIE durante la gestión y complementa la información institucional presentada en la Memoria Institucional 2025, disponible en el portal institucional de ONG FIE (https://ongfie.org.bo), motivo por el cual no aplica el enfoque c) i, ii, iii del Estándar GRI 2-2.

Conforme a compromisos, el reporte de sostenibilidad de esta gestión contiene actualizaciones desde los componentes de gestión GRI 3-3 y consiguientes temas materiales de GRI 200, 300 y 400.

La elaboración de este informe contó con el acompañamiento técnico y metodológico del socio implementador ICR Systems & Management SRL, en el marco del Programa de Negocios y Finanzas Sostenibles 2026.

Para consultas, comentarios o información adicional sobre el presente reporte, el punto de contacto es:

Mary Ostria
Coordinadora de Proyectos Sociales
Correo electrónico: mary.ostria@fie.org.bo

¿QUIÉNES SOMOS?

(Contenido 2-1, Contenido 2-6)

La ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas "FIE" (ONG FIE) es una organización no gubernamental sin fines de lucro, con sede principal en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, y presencia de trabajo en distintos territorios del país mediante la implementación de proyectos e iniciativas de alcance nacional.

Cuenta con personería jurídica otorgada mediante Resolución Suprema N.° 201742 de fecha 21 de abril de 1986, así como con el Registro Único Nacional de ONG N° 21/2005, emitido por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

A lo largo de su trayectoria institucional, ONG FIE ha orientado su labor al fortalecimiento de capacidades, la promoción de derechos y la generación de oportunidades para poblaciones en situación de vulnerabilidad, priorizando acciones que contribuyan al ejercicio pleno de derechos, la inclusión social y la reducción de desigualdades. Su trabajo se desarrolla mediante el diseño, implementación y seguimiento de proyectos sociales, procesos formativos, asistencia técnica y acciones de acompañamiento orientadas al fortalecimiento comunitario e institucional.

En el marco de su labor, impulsa iniciativas vinculadas a la promoción y ejercicio de los Derechos Humanos, incorporando de manera transversal el enfoque de género, la inclusión y el fortalecimiento de capacidades como elementos fundamentales para promover transformaciones sostenibles y una ciudadanía activa.

Misión

Formar, promover y difundir el ejercicio de los Derechos Humanos con enfoque de género, a todos los sectores de la población de manera inclusiva, con vocación de servicio y mediante inversiones socialmente responsables, aportando a la reducción de desigualdades y desventajas para el ejercicio de una ciudadanía plena.

Visión

Ser una ONG reconocida por la sociedad como una organización líder en la promoción para el ejercicio de los Derechos Humanos.

Nuestro modelo de intervención

ONG FIE, durante la gestión 2025, continuó fortaleciendo su modelo institucional de trabajo, consolidando su experiencia acumulada y adaptando sus intervenciones a contextos sociales, económicos y ambientales cambiantes. Las acciones implementadas priorizaron temáticas vinculadas a Derechos Humanos,

Género y Educación Financiera, promoviendo procesos orientados al fortalecimiento de capacidades y la construcción de entornos más inclusivos y sostenibles.

La implementación de programas y proyectos se desarrolló a partir de tres enfoques estratégicos que orientan la planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones institucionales:

1. Enfoque de Desarrollo Humano

Este enfoque orienta las acciones institucionales hacia el fortalecimiento de capacidades, habilidades y oportunidades de las personas y comunidades, promoviendo condiciones que favorezcan su bienestar integral y el ejercicio de una vida digna. Desde esta perspectiva, el desarrollo lo entendemos como un proceso centrado en las personas, que impulsa la inclusión, la equidad y la mejora sostenible de la calidad de vida, contribuyendo a la construcción de sociedades más justas y participativas.

2. Enfoque Basado en Derechos

Este enfoque incorpora los derechos humanos como fundamento de las intervenciones institucionales, promoviendo el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos para todas las personas, sin discriminación. Asimismo, impulsa procesos de participación, inclusión y fortalecimiento de capacidades, orientados a reducir desigualdades y fomentar relaciones más equitativas y respetuosas dentro de la sociedad.

3. Enfoque de Género en el Desarrollo

Este enfoque promueve la igualdad de derechos, oportunidades y participación entre mujeres y hombres, reconociendo las desigualdades históricas y estructurales que limitan el acceso equitativo al desarrollo. A través de esta mirada, se busca fortalecer procesos inclusivos que contribuyan a reducir brechas de género y asegurar una participación justa en los beneficios, oportunidades y resultados del desarrollo.

En la gestión 2025, ONG FIE realizó el trabajo institucional bajo las siguientes líneas:

Proyectos:



NUESTRA GOBERNANZA

(Contenido 2-9)

En el marco de lo establecido por sus estatutos, ONG FIE cuenta con una estructura de gobernanza orientada a garantizar una adecuada toma de decisiones, supervisión institucional y cumplimiento de sus objetivos organizacionales.

La Asamblea de Asociados constituye la máxima instancia de decisión de la organización. Al 31 de diciembre de 2025, estuvo conformada por 7 integrantes, de los cuales 5 fueron mujeres y 2 hombres, reflejando una participación diversa en los espacios de representación institucional.

Por su parte, el Directorio, responsable de la dirección y administración institucional, se encuentra integrado por tres miembros titulares, conformado por una directora y dos directores.



Como parte de su estructura de gobernanza, ONG FIE cuenta con instancias especializadas que apoyan la gestión institucional y fortalecen los procesos de seguimiento, evaluación y toma de decisiones, en concordancia con lo establecido en sus Estatutos y las directrices definidas por el Directorio.

Comité de Proyectos Sociales

El Comité de Proyectos Sociales (PS) desempeña un rol estratégico en la planificación, seguimiento y evaluación de las iniciativas institucionales, velando por la adecuada implementación del Plan Rector, los programas y proyectos institucionales, así como de los planes operativos y presupuestos asociados, en el marco de las directrices establecidas por el Directorio y conforme a los Estatutos de la institución.

Su gestión está orientada a fortalecer la articulación entre la planificación institucional y la ejecución programática, promoviendo que las intervenciones desarrolladas respondan de manera coherente a la misión, visión y objetivos estratégicos de ONG FIE.

Asimismo, el Comité impulsa una gestión basada en criterios de transparencia, eficiencia, seguimiento y rendición de cuentas, contribuyendo al cumplimiento de resultados y al fortalecimiento de la sostenibilidad institucional.

POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

(Contenido 2-27)

ONG FIE desarrolla sus actividades en cumplimiento del marco normativo vigente aplicable a las organizaciones no gubernamentales en el Estado Plurinacional de Bolivia, manteniendo un compromiso permanente con la legalidad, la transparencia institucional y la gestión responsable.

En este marco, la organización cuenta con la renovación vigente de su personería jurídica, conforme a lo establecido por la Ley N.° 351 de Otorgación de Personalidades Jurídicas y su Reglamento Parcial aprobado mediante el Decreto Supremo N° 1597, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales que regulan su funcionamiento institucional.

La gestión institucional se sustenta en políticas, normas y procedimientos internos que orientan la toma de decisiones, el desarrollo de actividades y la implementación de proyectos, promoviendo criterios de ética, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas frente a los distintos grupos de interés.

Como parte de este compromiso, ONG FIE pone a disposición de sus grupos de interés información relacionada con su desempeño institucional, incluyendo los impactos actuales y potenciales derivados de sus actividades, decisiones y acciones sobre las personas, la economía y el entorno social y ambiental, a través de mecanismos de comunicación y del presente Reporte de Sostenibilidad.

Durante la gestión 2025, ONG FIE dio continuidad a las prácticas institucionales orientadas a una gestión responsable, promoviendo acciones alineadas con el uso eficiente de recursos y el fortalecimiento de una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad.

En este marco, la organización mantuvo criterios de responsabilidad institucional en el desarrollo de sus operaciones, reafirmando su compromiso con una gestión transparente, eficiente y orientada a la mejora continua.

Durante la gestión 2025, no se registraron casos de incumplimiento de la legislación o normativa aplicable, ni sanciones o multas asociadas al desarrollo de las actividades institucionales.

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Análisis de materialidad

(Contenido 3-1, Contenido 3-2)

Con el propósito de fortalecer el enfoque de sostenibilidad institucional y orientar el contenido del Reporte de Sostenibilidad 2025, ONG FIE implementó un proceso de análisis de materialidad orientado a identificar, evaluar y priorizar los impactos más relevantes derivados de sus actividades, decisiones y relaciones institucionales, en coherencia con su misión, contexto organizacional y grupos de interés.

En la gestión 2024 el proceso de materialidad fue desarrollado considerando la cadena de valor institucional, los principios de sostenibilidad y los lineamientos establecidos por los Estándares GRI, a partir de una metodología estructurada basada en las siguientes etapas:

1. Comprensión del contexto organizacional

En esta etapa se desarrolló un análisis del contexto en el que opera ONG FIE, considerando los factores internos y externos que influyen en sus actividades, decisiones y resultados. Este proceso consideró aspectos vinculados al desempeño organizacional, el entorno social, económico y ambiental, así como los requerimientos normativos aplicables y las expectativas de los grupos de interés relevantes para la institución.

Se revisaron los avances institucionales de la gestión previa, los compromisos asumidos y las herramientas de gestión vinculadas a sostenibilidad, con el propósito de identificar elementos relevantes para orientar el proceso de materialidad y fortalecer el enfoque institucional frente a los desafíos y oportunidades identificados.

2. Identificación de impactos reales y potenciales

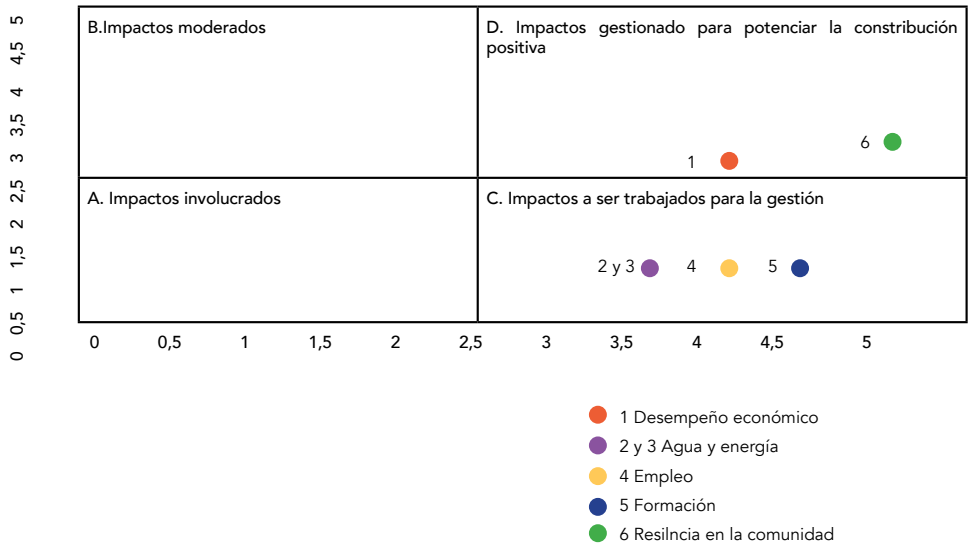
Se identificaron los impactos vinculados a los temas materiales potenciales, evaluando su naturaleza en función de si corresponden a impactos reales o potenciales, así como su carácter positivo o negativo.

El proceso se apoyó en la revisión de información institucional disponible, instrumentos internos de gestión y documentación relacionada con las actividades y programas desarrollados por ONG FIE, priorizando el uso de información verificable, consistente y pertinente para el análisis de impactos.3y 4. Evaluación y priorización de impactos

Se desarrolló un ejercicio de valoración de los impactos identificados, considerando su nivel de importancia para la organización y su influencia en los procesos de decisión y evaluación institucional.

La priorización se realizó mediante una matriz de evaluación basada en dos dimensiones: la importancia del impacto (eje X) y la influencia en la decisión y evaluación de los grupos de interés internos (eje Y). Como referencia metodológica, se definió un umbral cuantitativo de priorización superior a 6 puntos en la suma de ambos ejes.

Sin embargo, en cuanto al enfoque de mejora continua y transparencia institucional, ONG FIE determinó mantener el seguimiento y reporte de todos los temas materiales identificados conforme al Estándar GRI 3-2, favoreciendo una visión integral de la sostenibilidad institucional y de los impactos asociados a su gestión.



No.	Nuevos Temas Materiales GRI 3-2 (Reporte de Sostenibilidad 2025)	Componente de Gestión GRI 3-3 preexistente gestión 2024	Compromiso asumido GRI 3-3 y trabajado en la gestión 2025	Inicio	Avance	Implementado
1	Desempeño Económico	Cumplimiento de obligaciones financieras, laborales y operativas	Fortalecer el seguimiento a la sostenibilidad financiera institucional para asegurar la continuidad operativa, programática y el cumplimiento de obligaciones organizacionales	N/A	N/A	N/A
2	Consumo de Agua	Seguimiento básico del consumo de agua mediante facturación institucional	Realizar seguimiento institucional al consumo de agua mediante revisión de facturación y promoción de prácticas responsables de uso en oficinas	X	X	
3	Consumo de Energía	Seguimiento del consumo energético mediante facturación institucional y buenas prácticas de ahorro	Realizar seguimiento institucional al consumo energético mediante revisión de facturación y fortalecimiento a buenas práticas de ahorro	X	X	
4	Empleo	Procesos de contratación y gestión administrativa de personal	Mantener prácticas de contratación y gestión del talento basadasen igualdad de oportunidades y no discriminación	N/A	N/A	N/A
5	Formación para el Desarrollo Sostenible	Procesos de inducción y formación interna no sistémica	Fortalecer progresivamente capacidades institucionales vinculadas de sostenibilidad, buenas prácticas organizacionales y gestión responsable			X
6	Resiliencia en la comunidad	Programas comunitarios orientados al fortalecimiento de capacidades	Fortalecer la resiliencia socioeconómica y socioambiental en comunidades de intervención mediante programas institucionales	N/A	N/A	N/A

Los pasos implementados en el presente análisis de materialidad fueron registrados de manera sistemática en una ficha técnica de diálogo. Durante las fases iniciales (pasos 1 y 2), se contó con la participación del equipo responsable de liderar tanto la elaboración del informe de sostenibilidad como el desarrollo del propio análisis de materialidad.

La lista de temas materiales no cambió. En esta gestión continuamos con la materialidad implementada y definida en la gestión 2024.

GESTIÓN ECONÓMICA

Desempeño económico

(Estándar 201 (2106), Contenido 201-1)

Contenido 3-3

El impacto económico y social de ONG FIE se refleja en su contribución directa al bienestar de poblaciones en situación de vulnerabilidad. En línea con los principios establecidos en su Plan Rector 2023–2026, la organización trabaja bajo un Enfoque de Desarrollo Humano, que reconoce a las personas como protagonistas de su propio proceso de desarrollo. Esto implica promover entornos donde existan condiciones reales —como el acceso a recursos, servicios y oportunidades— que les permitan tomar decisiones con libertad y dignidad.

Para cumplir con su misión institucional y asegurar un impacto sostenible, ONG FIE canaliza sus esfuerzos a través de inversiones estratégicas en sociedades comerciales y financieras que brindan servicios a las micro y pequeñas empresas, tanto a nivel nacional como internacional. Estas inversiones están orientadas a generar un efecto multiplicador en la economía local, fortaleciendo ecosistemas productivos con sentido social.

Además, la organización ha logrado acceder a fondos concursables de cooperación internacional, destacando el financiamiento recibido por parte de la Unión Europea, a través de su Delegación en Bolivia, lo que respalda la credibilidad y solidez técnica de sus propuestas.

La gestión institucional está respaldada por mecanismos de control y seguimiento permanente, tanto a nivel de resultados económicos como sociales. El Comité de Proyectos Sociales y el Directorio supervisan regularmente el desempeño financiero y operativo, mientras que el Plan Rector es sometido a una evaluación de medio término, la cual analiza los avances frente a los objetivos trazados. Esta evaluación permite identificar logros, desafíos y posibles ajustes estratégicos, asegurando que la planificación institucional se mantenga alineada con el contexto cambiante.

En cuanto a la administración de recursos, ONG FIE dispone de un marco normativo robusto, que incluye políticas, normas y procedimientos para la gestión de programas y proyectos, así como para la planificación estratégica, operativa y presupuestaria. Estos instrumentos permiten una ejecución eficiente, transparente y coherente con los principios institucionales.

Finalmente, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, ONG FIE se somete anualmente a auditorías externas independientes, lo que refuerza su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la buena gestión de los recursos destinados a su labor social.

A continuación, se detallan algunas cifras de los Estados Financieros de la gestión 2025:

ONG CENTRO DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS "FIE"

ESTADO DE ACTIVIDADES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Notas	2025 No Restringidos	Temporalmente Restringidos	Permanentemente Restringidos	Total	2024
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Ingresos por operaciones bancarias	6 j)	544,482	-	-	544,482	393,758
Ingresos por operaciones de cambio		114,739	-	-	114,739	24,374
Ingresos por inversiones permanentes	6 k)	299,107,765	-	-	299,107,765	68,646,208
Otros ingresos	6 l)	477,922	-	-	477,922	401,495
Ingresos por proyectos	6 m)	347,771			347,771	205,028
Ingresos gestiones anteriores		19,961			19,961	400,441
Ingresos operativos totales		300,612,640	-	-	300,612,640	70,071,304
Cargos por diferencia de cambio		(90,860)	-	-	(90,860)	(241,380)
Gastos de administración	6 n)	(1,805,155)	-	-	(1,805,155)	(1,365,635)
Intereses y gastos financieros	6 o)	(8,355,874)	-	-	(8,355,874)	(8,099,874)
Gastos gestiones anteriores		(3,106)	-	-	(3,106)	(10,576)
Gastos en programas y proyectos	6 p)	(617,493)	-	-	(617,493)	(490,194)
Costos operativos totales		(10,872,488)	-	-	(10,872,488)	(10,207,659)
Cambios en activos netos en el ejercicio		289,740,152	-	-	289,740,152	59,863,645
Activos netos al inicio del ejercicio		1,048,513,180	94,812,806	36,627,589	1,179,953,575	1,084,328,784
Incremento de la inversión por actualización al valor patrimonial proporcional		(30,342,429)	(33,483,130)	-	(63,825,559)	33,483,130
Aumento de pérdidas no realizadas		-	901,458	-	901,458	2,278,016
Activos netos al final del ejercicio	7	1,307,910,903	62,231,134	36,627,589	1,406,769,626	1,179,953,575

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Ximena Behoteguy Terrazas
Presidenta Ejecutiva

Janett Castillo Tapia
Contador General
C.N.C. No.5389 DPTAL. No.2598

GESTIÓN AMBIENTAL

En el marco de su compromiso con una gestión institucional responsable y orientada a la sostenibilidad, durante la gestión 2025 la organización continuó promoviendo prácticas dirigidas al uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de impactos ambientales asociados a sus operaciones.

La gestión ambiental constituye un eje relevante para fortalecer una cultura de responsabilidad y mejora continua, orientada a optimizar el uso de recursos, fomentar buenas prácticas y contribuir al desarrollo sostenible desde el ámbito institucional.

Gestión de la Energía

(Estándar 302 (2016), Contenido 302-1)

Contenido 3-3

En el marco de su compromiso con una gestión ambiental responsable, ONG FIE mantiene el consumo de energía eléctrica como un tema material negativo, reconociendo que el uso de este recurso conlleva efectos ambientales inherentes, independientemente de la magnitud del consumo realizado.

Si bien la institución cuenta con lineamientos orientados al uso racional y responsable de la energía, asume una posición preventiva y de mejora continua, promoviendo prácticas que contribuyan al uso más eficiente de los recursos dentro de sus operaciones.

Durante la gestión 2025 ONG FIE el consumo de energía eléctrica fue de:

Gestión	Unidad	Consumo
2025	Kw/h	7018

Gestión del Agua

(Estándar 303 (2018), Contenido 303-5)

Contenido 3-3

El acceso y utilización del agua constituye un recurso necesario para el desarrollo de las actividades institucionales de ONG FIE; sin embargo, la organización reconoce que su consumo genera implicaciones ambientales inherentes. En ese sentido, este aspecto es considerado un tema material de potencial impacto negativo, aun cuando los niveles de consumo sean reducidos.

Bajo una perspectiva de responsabilidad ambiental, la institución impulsa lineamientos y prácticas dirigidas al uso consciente y eficiente del agua, fortaleciendo una gestión orientada a la optimización de recursos y a la mejora continua en sus operaciones.

Durante la gestión 2025 ONG FIE el consumo de agua fue:

Consumo de agua según fuente	Unidad	Todas las zonas
Consumo total de agua	M3	65

ONG FIE utiliza los suministros de agua disponibles a través de los servicios de establecidos en la oficina. El agua es utilizada únicamente en los servicios sanitarios y de cocina en las oficinas.

Gestión de Talento

(Estándar 401 (2016), Contenido 401-1, Contenido 2-7, Contenido 2-8)

Contenido 3-3

La gestión de talento en ONG FIE es definido como un tema material potencial negativo.

Durante el periodo 2025 el recurso humano estuvo compuesto de la siguiente manera:

Género	Plazo indefinido	Plazo fijo	TOTAL
Mujeres	3	1	5
Hombres		1	1

En cuanto al comportamiento de este tema:

- El 100% de las personas que trabajan en ONG FIE lo hacen a tiempo completo y cuentan con las prestaciones requeridas por ley.
- No existieron solicitudes de permisos parentales.
- Se realizaron dos contrataciones nuevas, y si tuvimos rotación de una trabajadora.

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional y participación social, durante la gestión 2025 se incorporó a 1 pasante así como el apoyo de 36 personas voluntarias (7 hombres y 29 mujeres). Su proceso formativo incluyó contenidos relacionados con derechos humanos, igualdad de género, educación financiera y habilidades blandas, orientados al fortalecimiento de sus capacidades de intervención.

Posteriormente, 9 voluntarios/as participaron activamente en la implementación de iniciativas desarrolladas por ONG FIE, aportando al Programa de Educación Financiera y al Programa de lucha contra la violencia de género a través del arte.

Comunidades Locales

(Estándar 413 (2016), Contenido 413-1)

Contenido 3-3

Las intervenciones de ONG FIE durante la gestión 2025 se enmarcan en las líneas estratégicas definidas en el Plan Rector, orientadas al cumplimiento de sus objetivos institucionales mediante el desarrollo de acciones con impacto social en las comunidades donde la institución interviene.

En el marco de la implementación de las intervenciones, no se identificaron impactos sociales negativos asociados a las actividades desarrolladas durante la gestión. Las acciones ejecutadas se alinean con el enfoque institucional de generación de valor social en las comunidades participantes.

Las acciones sociales ejecutadas por ONG FIE en la gestión 2025 se desarrollaron en coherencia con los enfoques institucionales y las prioridades definidas en el Plan Rector 2023–2026, orientadas a la implementación de programas y proyectos en los ámbitos de intervención de la organización.

Estas intervenciones responden a los lineamientos estratégicos vigentes, asegurando la continuidad de las líneas de trabajo orientadas al desarrollo social en las comunidades vinculadas a la institución.

Aprender y fortalecer para EMPRENDER

Emprender para fortalecer y crecer

El proyecto "Jóvenes y Mujeres ejerciendo sus derechos económicos desde sus emprendimientos" se implementa en su segunda fase con el objetivo de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad socioeconómica de jóvenes y mujeres, en un contexto de reactivación económica, promoviendo el ejercicio de sus derechos económicos en el marco de la Agenda 2030.

La intervención se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 8, así como con los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), y se ejecuta en ocho municipios de los departamentos de Cochabamba, Tarija y La Paz: Quillacollo, Colcapirhua, Cochabamba, La Paz, El Alto, Padcaya, Entre Ríos y Yacuiba, dando continuidad a los resultados alcanzados en la fase previa del proyecto.

Durante la gestión 2025, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas, administrativas, financieras y comerciales de personas emprendedoras, complementadas con asistencia técnica en innovación y elaboración de planes de comercialización, con el fin de mejorar la sostenibilidad y competitividad de los emprendimientos.

Asimismo, se avanzó en procesos de articulación institucional orientados al fortalecimiento normativo e incidencia en políticas públicas con enfoque de género, en coordinación con gobiernos autónomos municipales, contribuyendo a iniciativas vinculadas al desarrollo de la micro y pequeña empresa y al reconocimiento de derechos económicos de mujeres.

Fie ONG
Educación Financiera

Programa de Educación Financiera

En el marco del Plan Rector 2023–2026, ONG FIE implementó el Programa de Educación Financiera Escolar con el propósito de fortalecer conocimientos, habilidades y prácticas relacionadas con el uso responsable de los recursos económicos en niñas, niños y adolescentes, promoviendo la toma de decisiones informadas desde etapas tempranas de formación.

La implementación del programa se desarrolló mediante un proceso formativo progresivo compuesto por talleres de sensibilización, jornadas de educación financiera y olimpiadas de educación financiera, articulando espacios de aprendizaje teórico-práctico y aplicación de conocimientos.

Durante la gestión 2025, las actividades se ejecutaron en nueve unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto, tanto en contextos urbanos como rurales: U.E. San Calixto, U.E. Saint Germain, U.E. Católica Mercedes B, U.E. Rosa Agramont, U.E. Germán Busch de Caluyo, U.E. Choritotora, U.E. María Auxiliadora, U.E. Sagrada Familia y U.E. Franz Tamayo, con participación de estudiantes de distintos niveles de secundaria. Los talleres de sensibilización en educación financiera alcanzaron a 1.279 estudiantes, promoviendo aprendizajes iniciales sobre planificación, ahorro, uso responsable del dinero y toma de decisiones financieras. Del total de participantes, el 52% correspondió a mujeres y el 48% a hombres.

Las Jornadas de Educación Financiera involucraron a 940 estudiantes, quienes pusieron en práctica los conocimientos adquiridos mediante actividades aplicadas y ejercicios de resolución de situaciones vinculadas a la gestión financiera. En esta fase, la participación estuvo compuesta por 53% mujeres y 47% hombres.

Como etapa de profundización del proceso formativo, las Olimpiadas de Educación Financiera reunieron a 108 estudiantes, representantes de las unidades educativas participantes, quienes fortalecieron habilidades de análisis, toma de decisiones y trabajo colaborativo mediante dinámicas competitivas. En esta actividad, la participación alcanzó un 58% de mujeres y 42% de hombres.

Festival de Microteatro

En el marco del programa de Género y Prevención de la Violencia contra la Mujer, ONG FIE implementó la segunda versión del Festival de Microteatro como una estrategia de sensibilización orientada a niñas, niños y adolescentes de unidades educativas de las ciudades de La Paz y El Alto. La iniciativa se desarrolló bajo el enfoque de artivismo, integrando herramientas artísticas y pedagógicas para promover la prevención de la violencia de género, la reflexión crítica y el ejercicio de relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

La implementación del festival se realizó en coordinación con la compañía Altoteatro, mediante procesos formativos orientados a fortalecer capacidades para la identificación, prevención y análisis de situaciones de violencia de género en la vida cotidiana. A través de talleres de sensibilización y producción teatral, las y los participantes desarrollaron habilidades de expresión, reflexión y construcción colectiva de mensajes con contenido social.

Las actividades involucraron a unidades educativas de las ciudades de La Paz y El Alto, cuyos estudiantes participaron en la creación y presentación de microobras teatrales construidas a partir de los aprendizajes adquiridos durante el proceso formativo.

Como resultado del proceso, se presentaron 11 microobras teatrales elaboradas por estudiantes de distintas unidades educativas, abordando temáticas relacionadas con la violencia de género, el silencio frente a la violencia, las relaciones desiguales y la prevención desde entornos educativos y familiares.

La muestra final del festival se realizó en el Teatro Galpón del Parque de las Culturas y de la Madre Tierra, consolidándose como un espacio de sensibilización, expresión artística y participación juvenil. Las presentaciones evidenciaron apropiación de contenidos, reflexión crítica e involucramiento activo del estudiantado frente a la temática abordada.

La microobra "Dinosaurios en mi ventana", presentada por estudiantes de la Unidad Educativa Bicentenario La Paz, fue reconocida como la propuesta ganadora, siendo seleccionada como obra telonera de una función especial desarrollada por Altoteatro.

Caminando por la Vida

Caminando por la Vida constituye una iniciativa de apoyo social impulsada por Banco FIE S.A., cuya implementación es canalizada por ONG FIE desde 2021, con el propósito de contribuir al acceso oportuno a tratamientos, medicamentos, estudios especializados e insumos médicos para niñas, niños y adolescentes con cáncer en situación de vulnerabilidad atendidos en la Unidad de Oncohematología del Hospital del Niño "Dr. Ovidio Aliaga Uría" de la ciudad de La Paz.

La intervención se desarrolla mediante mecanismos de coordinación interinstitucional orientados a garantizar el acceso a prestaciones médicas especializadas, contribuyendo a la continuidad de tratamientos oncológicos pediátricos.

Durante el periodo comprendido entre marzo de 2024 y abril de 2025, la campaña contó con un presupuesto de Bs. 794.236,29, establecido en el convenio interinstitucional suscrito entre Banco FIE S.A. y ONG FIE.

La implementación de las acciones se realizó en coordinación con el Hospital del Niño "Dr. Ovidio Aliaga Uría", laboratorios de análisis clínico, centros especializados, proveedores de insumos médicos y farmacias, con el propósito de asegurar la provisión oportuna de servicios y tratamientos requeridos.

Entre marzo de 2024 y abril de 2025, Caminando por la Vida brindó apoyo a 566 niñas, niños y adolescentes con cáncer, atendidos en la Unidad de Oncohematología del Hospital del Niño. Del total de pacientes atendidos, el 57% correspondió a hombres (322) y el 43% a mujeres (244). El 48% de las atenciones correspondió a niñas y niños de 5 a 10 años (273), seguido del grupo de 0 a 4 años con 29% (161) y de 11 a 15 años con 23% (131).

Como resultado del acompañamiento brindado durante el periodo reportado, 14 pacientes concluyeron su tratamiento oncológico, representado simbólicamente mediante el toque de campana. Asimismo, se registró el fallecimiento de 8 pacientes, información que forma parte del seguimiento integral realizado por el programa.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	ONG FIE ha presentado la información incluida en el presente índice de contenidos GRI correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los Estándares GRI para la elaboración del informe.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	NA

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Nro Pág.	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	5				No aplica
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	4				No aplica
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	4				No aplica
	Contenido 2-4: Actualización de la información	4				No aplica
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	5	b), ii), d)	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica
	Contenido 2-7: Empleados	14				No aplica
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	14				No aplica
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición		c) i) – iV)	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Nro Pág.	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4				No aplica
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	9				No aplica
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	9				No aplica
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	9				No aplica
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11	d i) ii) iii) e i) ii) iii) iv) f	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	11				No aplica
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	13	c-d) i) ii) v) e i) ii) iii) vi) f	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica
Estándar 302 (2016): Energía	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización (*)	13	c-i) ii) iii) iv) d-i) ii) iii) iv) e-f-g	N/A	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	13	c d i) ii) vii) e i) ii) iii) viii) f	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica
Estándar 303 (2018): Agua y efluentes	Contenido 303-5: Consumo de agua	13	b-c-d	N/A	Información a generar en siguientes gestiones	No aplica

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Nro Pág.	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14	c d i) ii) ix) e i) ii) iii) f	Información no disponible	Información a generar en siguientes gestiones	No aplica
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	14	a i) ii) b i) ii) c	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14	c d i) ii) xii) e i) ii) iii) xii) f	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica
Estándar 404 (2016): Formación y educación	Contenido 404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado		a i) ii)	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	15	d i) ii) xiii e i) ii) iii) xiv) f	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica
Estándar 413 (2016): Comunidades locales	Contenido 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	15	a i) iii) iv) vi) vii)	Información no disponible	Información a ser generada en siguientes gestiones	No aplica


ONG
Fie